

2002

# De las Torres Gemelas a la economía política

Román-Morales, Ignacio

---

Román-Morales, I. (2002). De las Torres Gemelas a la economía política. En Alonso, J., Aguilar, L. A. y Lang, R. (coords.). El futuro del estado social. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara / ITESO / Goethe Institut-Guadalajara <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5065>

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/5065>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

*(El documento empieza en la siguiente página)*

## DE LAS TORRES GEMELAS A LA ECONOMÍA POLÍTICA

Luis Ignacio Román M.<sup>1</sup>

ITESO

*Un océano de mercancías...*

*un barco de humanos a la deriva*

Graffiti en la ciudad de Quito

Vivimos en un mundo globalizado, en la era del libre mercado, de la información, de las finanzas y de la especulación... ¡Perdón!... *vivíamos* hasta el 11 de septiembre del 2001 en ese mundo: unos areopiratas, kamikases y fanáticos secuestraron cuatro aviones y armados de *cutters* le dieron una cuchillada a ese mundo. Su expresión más acabada, Disneylandia, también cerró sus puertas temporalmente.

¿Cuál es el papel del Estado en el mundo del libre mercado?... ¿Un mal necesario, como si fuese un oficio tan antiguo, soportado y condenado como el otro oficio más viejo del mundo?. Si así fuera el caso, la economía efectivamente no tiene un segundo término que la califique, no tiene apellido y se le acusaría de no tener progenitores.

Sin embargo, la economía no nació por generación espontánea y ha sido adoptada y pensada desde los griegos por todas las culturas. De hecho, Jenofonte y posteriormente Aristóteles diferenciaban entre los procesos de producción y lo que hoy llamaríamos los mecanismos puramente circulatorios de la riqueza. Los primeros referían propiamente a la *economía natural*, es decir, a la administración o utilización de los recursos domésticos. Los segundos a la *crematística*, relativa a la adquisición de los recursos (lo que hoy llamaríamos mercado).

En cuanto a los procesos productivos, tales como la agricultura, ganadería, caza y pesca, Aristóteles se preguntó si pertenecían a la economía natural o a la *crematística*. Scheifler refiere a Aristóteles en los siguientes términos:

“Se contesta a sí mismo respondiendo que, aunque por tratarse de artes tendientes a la adquisición, son na parte de la *crematística*, sin embargo, por tratarse de artes naturales para la adquisición de recursos que son necesarios para la vida y útiles a la comunidad, pertenecen a la *economía natural*”

---

<sup>1</sup> El presente artículo y el elaborado por Enrique Valencia (Título definitivo), han sido diseñados en forma conjunta y complementaria, vinculando nuestras preocupaciones en términos de la articulación de las políticas y problemáticas económicas con las sociales. Agradezco ampliamente los comentarios de Enrique a este documento.

La verdadera crematística, para Aristóteles, tiene por objeto la consecución de recursos en cantidad ilimitada y por medio del dinero. Porque aunque las necesidades de los hombres son limitadas, el deseo de poseer bienes y, sobre todo, dinero es, en muchos casos ilimitado. Los medios por los cuales el hombre consigue aumentar su dinero, es decir, las actividades propiamente crematísticas, son el comercio y el préstamo a interés.<sup>2</sup>

En la edad media europea el pensamiento económico se desarrolló principalmente en la iglesia, debido a su ascendente poder. Entre grandes luchas de poder, la cuestión fundamental era en torno a las formas de propiedad y con respecto a la propiedad de seres humanos: la esclavitud. En términos generales se condena la propiedad privada, con base en los textos bíblicos (Bernabé de Chipre, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Clemente, Tertuliano, San Cirilo, San Cipriano, San Jerónimo). Sin embargo, al igual que los griegos (principalmente Aristóteles) y romanos, los primeros padres de la iglesia, como San Ambrosio y San Agustín, justificaron la esclavitud. San Ambrosio resume su opinión en cuatro puntos:

- 1º. Dios hizo libres a todos los hombres.
- 2º. Esto sigue siendo lo mismo (en la edad media) aun cuando la condición de esclavo depende en gran medida de la suerte, afectando únicamente al cuerpo.
- 3º. Que la esclavitud es resultado del pecado original, pero que el alma no puede ser esclavizada.
- 4º. Que los amos deben tratar a los esclavos con benignidad.<sup>3</sup>

En estas circunstancias, la propiedad y la riqueza aparecen como cuestiones externas a las intencionalidades de los individuos y grupos sociales, tales como la suerte y el pecado original. La propiedad y por ende las condiciones económicas no dependen entonces de las relaciones de los seres humanos con otros seres humanos, sino, fundamentalmente entre éstos y Dios. Evidentemente, esta explicación no es generalizable. San Jerónimo, por ejemplo, explica el avance de la organización familiar a la del Estado, con lo que se va dando pie a interpretaciones más sociales que divinas para explicar el funcionamiento económico.

Con el la escolástica (a partir de Santo Tomás) y el renacimiento desde Guillermo de Occam (el ilustre “Guillermo de Baskerville” de *El nombre de la rosa* de Umberto Eco), la discusión económica se enriquece significativamente y se plantean, desde la propia iglesia interpretaciones cada vez más complejas de asuntos como el préstamos con interés, las formas de propiedad, el papel del Estado, el significado del trabajo, etc. Las leyes ya no sólo se plantean como divinas y naturales sino también humanas y sobre de ellas hay que actuar.

---

<sup>2</sup> Cfr. Scheifler Amézaga, Xavier. Historia del pensamiento económico, Tomo I, p. 28/31. Trillas, México, 1994. “La verdadera crematística, para Aristóteles, tiene por objeto la consecución de recursos en cantidad ilimitada y por medio de dinero

<sup>3</sup> Tomado de Silva Herzog, Jesús. Historia del pensamiento económico-social de la antigüedad al siglo XVI. FCE, México, 1972. P.152.

Aún durante el feudalismo, las sociedades establecen nuevas relaciones y se articulan ya no ante la representación del poder eclesial, sino del poder político. La economía se califica en relación con dicho poder, en especial con el del Príncipe, del soberano. La economía se califica fundamentalmente como política. La economía asumirá un nuevo apellido sujeto de sus grandes debates científicos e ideológicos hasta hoy. La economía se transforma en economía política, en una relación de seres humanos con otros seres humanos.

La nueva organización de la sociedad pasa primeramente por su organización política, lo que es destacado principalmente por Maquiavelo, pero desde el lado económico se profundiza en preguntas que irán ganando en abstracción y complejidad. Así, para vivir el ser humano requiere trabajar, es decir, transformar la naturaleza, generar una nueva riqueza de la cual se pueda apropiarse. Sin generación de riqueza no puede existir más que pobreza. Ante esto, la economía política se funda científicamente preguntándose... ¿Qué genera la riqueza?

Todos los clásicos de la economía, como Quesnay, Say, Smith, Ricardo, Malthus, Sismondi y Marx, se abocaron a responderla. Hubo una gran diversidad de respuestas y se generaron nuevas preguntas. No sólo es importante el saber cómo se genera esa riqueza, sino cómo se distribuye entre los diversos miembros y clases de las sociedades que la crearon; cuáles son los mecanismos a través de los cuales se intercambian los bienes y servicios creados (o en términos contemporáneos, cómo funcionan los mercados) y, por último, cómo esa producción, distribución e intercambio se traducen en determinados niveles, normas y formas de consumo y de vida, sociales. La respuesta a estas preguntas no podía depender sólo del análisis de comportamientos aislados de consumidores y productores, sino de su forma de relacionarse colectivamente, en la *polis*, en la política, entendida (a partir de los griegos) como la forma de organización de las sociedades humanas. La economía, se entiende pues como fundamentalmente política.

Por lo anterior, la perspectiva de economía política involucra el análisis de los mercados, pero no sólo de ellos. Su estudio se remite a las formas en que las sociedades se han organizado colectiva y socialmente para producir, repartir, comprar, vender y consumir la riqueza en un tiempo determinado. El enfoque de economía política implica, pues, no separar los comportamientos económicos de los sociales... como decía Jesús Silva Herzog, el planeador de la expropiación petrolera, " el hombre económico es una ficción, de igual manera que el hombre religioso, psicológico o biológico. El ser humano es todo eso al mismo tiempo y mucho más. Todo ser humano es mucho seres humanos y a la vez un todo integral" (Homilía par futuros economistas).

El aporte expresado por Marx de la Economía Política Clásica (W. Petty, Smith, Ricardo, etc) frente a sus antecesores (los mercantilistas) y otras corrientes de su tiempo a las que llamó "*economía vulgar*", consistió en que los primeros le atribuyeron el origen de la riqueza a los factores propiamente productivos y no al mercado o la moneda. Así, riqueza del mundo no estaría en el World Trade Center ni en Wall Street, sino en el taller, en la fábrica y en la milpa.

Si la riqueza está en la producción, ¿quién la genera?, ¿Qué la genera?. Las grandes respuestas han estado en la tierra, el capital y el trabajo. Con base en los clásicos,

Marx profundiza la conclusión que valora al trabajo como fuente originaria de la producción, sin trabajo el capital no existe y la tierra no satisface necesidades humanas (aunque el trabajo se restringiera a la mera recolección).

Sin embargo, en el siglo pasado (el XX), se revertiría el análisis clásico, la relación con el poder ya no refiere al poder público, sino al poder privado e individual del productor y el consumidor. El capital deja de ser interpretado como producto del trabajo y la relación se invierte: el trabajo humano pierde su carácter sustantivo y se le interpreta tan sólo como el calificativo una forma de capital, el que a su vez pasa a ocupar el trono del análisis de las corrientes predominantes. El capital aparece como la substancia, lo sustantivo; el ser humano simplemente como lo adjetivo. El ser humano deja de ser zoo politicon, un ser social... se convierte en un instrumento de la producción, en *capital humano*.

No resulta extraño, en esas circunstancias, que el Estado pierda su primacía en la dinámica socioeconómica, al menos en el discurso y en la regulación de múltiples actividades productivas. En cambio, el mercado parece transformarse en el elixir de la vida que permite acumular y engrandecer, nuevo único generador de riqueza, al capital, al gran Tótem, que mide más de dos veces 110 pisos.

El fundamentalismo del capital y el fanatismo del mercado se han traducido en la sucesión de prácticas violentas, de atentados, contra las relaciones sociales que no coincidan con sus normas. El arma estratégica de este ejercicio de la violencia ha sido la moneda (como le señalaba Michel Aglietta en los años setenta). La norma universal debe ser la que dicten el mercado, el capital y la relación costo-beneficio de cualquier inversión, incluyendo la alimentación, la educación, la salud o la vivienda. Las formas de trabajo, de producción o de distribución incompatibles con los mandamientos del mercado no merecen existir. No en vano en Zimbabwe 30% de la población ya es seropositiva.

Esto no significa que la subordinación de las relaciones sociales a este fundamentalismo justifique las prácticas anteriores. Ni en México, ni en el plano internacional. Lo que sí significa es el reconocimiento de un cambio en la relación de fuerzas, derivado del agotamiento del llamado Estado de Bienestar, que profundizado la predominancia de ciertas fuerzas económico-sociales en detrimento del resto.

En este sentido, el papel del Estado más que reducirse, se ha transformado significativamente, en particular, con respecto a sus políticas económicas y sociales y más concretamente con respecto a las políticas de ajuste estructural.

En efecto, la política económica refiere el manejo de ciertos instrumentos (impuestos, tasas de interés, subsidios, acuerdos o restricciones comerciales, paridades, etc) para lograr determinados fines, como la estabilidad de precios, el crecimiento o la generación de empleos. Sin embargo, más allá de las teorías, el manejo de los instrumentos no es ajeno a los juegos de poder existentes entre los grupos sociales que se interrelacionados, en tanto que los fines tampoco pueden desligarse de los destinatarios concretos a que se dirigen. Las medidas de política afectan de manera diferenciada a productores y consumidores, a población urbana y rural, a sectores y regiones específicas, etc. En este sentido, la política económica es economía, efectivamente, pero también y significativamente es política, es organización social. Por consiguiente,

el estudiarla desde un enfoque de economía política permite desarrollar un análisis que no considere las condiciones y resultantes de las decisiones económicas sólo en referencia a la operación de los mercados, sino de las condiciones mismas de producción, de reparto y de consumo de la riqueza.

Así, el asumir un enfoque de economía política en el análisis de política económica permitiría analizar las instituciones, estructuras e intereses que afectan el comportamiento económico.

Cualquier variable, tanto económica como social es susceptible de ser modificada por factores externos. Por otra parte, no es posible explicar una variable por sí misma (lo cual significaría una redundancia). La crítica a las perspectivas economicistas sería no tanto por no considerar variables externas, sino que las variables económicas explicativas de otra variable económica predominan permanentemente sobre las variables no económicas, lo que implica la negación de la interdependencia de lo político y lo social. Implica por consiguiente negar el carácter político de la economía. La riqueza del enfoque de la economía política es precisamente el plantear el análisis económico como más extenso que el de los mercados. Si admitimos una sinonimia entre lo económico y el mercado, lo que hacemos es desechar el enfoque de economía política. No es que la perspectiva de economía política considere las cuestiones económicas más las sociales o las políticas, sino que en sí mismas las cuestiones económicas son sociales y políticas.

El papel del trabajo como productor de la riqueza muestra cómo una perspectiva reducida al mercado, al de trabajo, sin la consideración de un conjunto de determinantes políticas, sociales y del conjunto de las relaciones de producción y distribución de una sociedad, merman no sólo las posibilidades analíticas, sino la posibilidad de construcción de políticas alternativas en términos sociales.

El trabajo humano se define por la transformación consciente de la naturaleza. El empleo es concebido por la OIT como aquella parte del trabajo humano susceptible de ser cuantificada en la riqueza nacional, particularmente, en el Producto Interno Bruto (PIB), por lo que constituye la fuente generadora de riqueza para el desarrollo de cualquier sociedad y por ende la base de su bienestar material.

Pero el empleo no es sólo generador de riqueza, sino también el principal mecanismo de distribución de la misma. Los ingresos que genera el empleo, sea por la vía de salarios, ganancias empresariales, autoempleo, ingresos familiares o comunitarios, condicionan en gran medida los niveles y formas de vida de los diversos grupos poblacionales.

La racionalidad de los trabajadores para incorporarse a un empleo es distinta a la comúnmente planteada, veamos el caso de México: mientras que los modelos suponen que frente a una baja de salarios disminuye la oferta de trabajo, en México esta última aumenta más en los periodos de crisis. En la década de los setenta, la proporción de la PEA con relación a la población en edad de trabajar (12 años y más) pasó de 46.7% a 47.5%, en cambio, en la “década perdida” subió hasta 53.6%. En 1995 llegó a 55.6% y en 1996 se estabilizó en 55.4%, contando con pocas variaciones hasta 1999, cuando llegó a 56.0%. En cambio, en el año 2000, saltó a 58.1%. En otras palabras, no es por una baja en el “precio del trabajo” que se reduce la presión por el lado de la oferta, o

por un aumento que ésta se incrementa automáticamente (salvo en el año 2000, cuando sí se observa un aumento significativo en la oferta, acompañado de una situación de auge). Por el contrario, al pasar de una racionalidad individual, como lo es la de los modelos, a una gregaria, como lo es la de los hogares, los comportamientos se invierten: una baja en los ingresos de los trabajadores ocupados, produce la incorporación de nuevos miembros del hogar, con objeto de compensar la pérdida de los ingresos individuales. Lo anterior genera una presión mayor por parte de la oferta de trabajo y conduce a una baja mayor en el poder de compra de los trabajadores.

La política económica asociada a la interpretación neoclásica se plantea el perfeccionamiento de los mercados de trabajo y no el mejoramiento del empleo entendido como un proceso de transformación consciente de la naturaleza, que puede adquirir tanto formas mercantiles como no mercantiles.

Ante el aumento de la heterogeneidad en las formas de producir, distribuir, integrarse al mercado y consumir, tal parece que las soluciones cada vez más tienden a formularse como únicas: globalización, libre mercado y políticas focalizadas. Sin embargo, este tipo de respuestas no responden a las problemáticas crecientes tanto económicas como sociales.

En el inicio del siglo XXI parece profundizarse la crisis de paradigmas con respecto a las políticas idóneas para propiciar el desarrollo económico y social. En términos generales, no se han tenido grandes éxitos en la mayor parte del mundo para revertir los grandes del desarrollo: insuficiente crecimiento económico; rezago tecnológico y organizacional; concentración del ingreso entre pocas familias y de los mercados entre pocas empresas; continuos déficit y vulnerabilidad externos; acumulación de deudas, entre otros.

Frente a esto, surgen dos tipos de interpretaciones sobre las soluciones que orienten la búsqueda del bienestar social: ¿Éstas deben ser aplicables a partir de conceptos, técnicas y principios universalmente válidos? O, por el contrario, los conceptos, técnicas y principios deben ser relativizados y modificados en función de la realidad sobre la que se quiera actuar.

Históricamente, la primera de estas interpretaciones ha conducido al debate entre grandes disyuntivas en torno a la preeminencia de los agentes y los ámbitos que favorecen al desarrollo. Caben mencionar las siguientes: entre el Estado y el mercado; entre la protección de la economía nacional y su liberalización internacional; entre los incentivos a la inversión privada y las políticas redistributivas y, entre las llamadas esfera *real* (de la producción) y la comercial-financiera (de la circulación).

En cuanto a la relativización de los conceptos y teorías (así como de las sugerencias de políticas públicas que de ahí se derivan) en función de las especificidades sobre las que operan, aparece el problema sobre la forma de establecer su delimitación espacio-temporal. Seguramente no pueden plantearse las mismas políticas alternativas para cualquier parte del mundo, pero... ¿cómo delimitar su espacio y periodo de validez?. Una política para la promoción del desarrollo no necesariamente es igualmente adecuada para el sur de Italia, Corea, México o Mali. Es más, una política planteada para México, como las industrias maquiladoras, no necesariamente es aplicable en las

zonas donde predomina la población indígena, de la misma manera que la es en las zonas fronterizas con los Estados Unidos.

La discusión en torno a las grandes teorías y disyuntivas de la economía permite definir las orientaciones básicas sobre las que se establecen prioridades de acción para modificar una determinada realidad. Por su parte, el conocimiento de realidades particulares permite matizar los esquemas teóricos de base y adecuarlos a circunstancias diversas. Sin embargo, los puentes entre las teorías y las realidades específicas son frágiles y frecuentemente han conducido, como en el caso de México, a priorizar la coherencia lógica de un esquema teórico (estemos de acuerdo con él o no), por encima de las realidades sobre las que éste se aplica. Así, la desvinculación entre el esquema teórico y las relaciones sociales de producción existentes puede generar resultados opuestos a los que el propio esquema persigue.

En la búsqueda de alternativas al fundamentalismo del mercado y de la reversión a las actuales tendencias de concentración del ingreso, del mercado y del progreso técnico, considero que el enfoque de economía política podría implicar no solamente la discusión sobre reasignación de recursos entre factores (capital y trabajo) o agentes de la producción (estado, empresas y familias). Retomar la perspectiva de la economía política implicaría el análisis y la búsqueda de mecanismos de incidencia sobre las formas de regulación de las relaciones sociales, con el fin de reestructurar las condiciones de producción y de distribución de la riqueza, no sólo las del mercado. Ello contribuiría a recentrar las políticas de desarrollo no sólo en el funcionamiento de los mercados sin en el de la sociedad, que hasta dónde yo tengo entendido, todavía no es sinónimo de mercado.

Lo anterior también supone otro tipo de articulación entre las políticas económica y sociales (tanto universales como focalizadas), así como sobre la integración de políticas generales de desarrollo. Es decir, el enfoque de economía política puede favorecer la construcción de alternativas, al considerar las causas de las disparidades entre los diversos grupos sociales, como producto de las propias relaciones entre tales grupos y no como resultado de circunstancias individuales. Por consiguiente, es posible procurar políticas alternativas a las predominantes para tender a reducir tales desigualdades y fortalecer la capacidad de desarrollo de un conjunto social, que evidentemente incluya y priorice, pero no se circunscriba a los llamados "sectores más vulnerables". Para ello se necesitan reconocer formas de producción alternativas al interior y frente a un mismo sistema económico y por lo tanto plantear la construcción de "reglas del juego", adecuadas a sociedades y momentos históricos particulares.

Para lograr lo anterior, es indispensable revalorar las formas de interpretación *holísticas* de la economía y el papel que puede jugar el estado en las posibles formas de integración social. No se trata de redimir el papel del gobierno, en el sentido del aparato corrupto e ineficiente y con pretensiones de omnipotencia. No, el Estado entendido de forma mucho más extensa que el gobierno incluye el juego de poderes e intereses en que todos participamos. En ese sentido, la búsqueda de alternativas no puede ser en función de mayor reducción o fortalecimiento del poder del Estado, sino en cuanto a la configuración de un tipo de Estado que refleje las diversidades socioeconómicas existentes y tenga tanto la capacidad como la presión social para incidir sobre de ellas en términos redistributivos y de crecimiento de la riqueza.



Por ello, consideramos fundamental el retomar la perspectiva de la economía política para plantear alternativas frente a la crisis tanto nacional, como internacional que actualmente se vive. El seguir organizando todo en función del *perfeccionamiento de los mercados* implica remitir el estudio y la práctica económica a las esferas comercial y financiera, dónde hasta el trabajo es un simple sujeto de mercado, que se vende según una dotación de *capital humano*, valioso en sí mismo, siendo el ser humano sólo el envase que lo contiene. Este enfoque de la economía ni siquiera puede considerarse como económico, sino crematístico en el sentido original aristotélico. La economía es mucho más que el mercado, el comercio y las finanzas. La economía es política, es social, y como tal se interesa directamente (no sólo como un resultado derivado) en las formas de generación, transformación, distribución, apropiación y utilización de la riqueza. Los términos de *esferas* comercial y financiera tal vez sean incorrectos. Tal vez más que *esferas* sean inmensas torres gemelas aparentemente invulnerables, que se derrumban frente al horror del rezago y de la exclusión social mundial, llevándose consigo a los que aparentemente cabrían en esas torres, a los que estaban fuera de ellas, y hasta a los que las atacaron.

¿No hay otro camino más que el de seguir construyendo torres de vidrio o de marfil, como colosos de pies de barro? Tal vez la recuperación del sentido original de la economía y de su valoración como economía política, ayude a construir edificios menos grandes, pero donde todos entremos.